

31 de mayo, Día Mundial sin Tabaco

Un estudio observacional, transversal y multicéntrico realizado en España concluye

Los fumadores corren un riesgo mayor de sufrir accidentes de tráfico mientras conducen

- Los accidentes de tráfico son la primera causa de muerte en la población entre los 5 y los 44 años, provocan el 60% de las lesiones medulares severas y ocasionan un 40% de las minusvalías.
- Durante los 4.1 segundos de media que se requiere para encender un cigarro, a 100 km/h, se recorren 113 metros, sin apenas mirar a la carretera.
- Además de las distracciones, la inhalación de monóxido de carbono puede reducir la atención.
- La prevalencia de accidentes de tráfico en los exfumadores se iguala a la de los no fumadores.
- Es imprescindible alertar a los pacientes fumadores sobre los riesgos asociados entre el tabaco y la conducción de vehículos.

20 de mayo de 2021.- Aunque el tabaquismo está asociado a las tres principales causas de mortalidad (cáncer, accidentes cerebrovasculares y enfermedades cardíacas), su vinculación como factor de riesgo respecto a los accidentes de tráfico, ha sido poco estudiada, a pesar de que este tipo de siniestro es la primera causa de muerte entre personas de entre 5 y 44 años, ocasiona el 60% de las lesiones medulares severas y provoca el 40% de las minusvalías.

A través del estudio observacional, transversal y multicéntrico titulado “Efectos del tabaquismo sobre la seguridad vial”, liderado por la Dra. Josefa Rojas Villegas, de la Unidad de la Unidad de Gestión Clínica de Prevención, Promoción y Vigilancia de la Salud. AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, profesionales de atención primaria y hospitalaria del Área de Gestión Sanitaria norte de Cádiz (Centro de Salud La Serrana y Jerez-Norte) han concluido que existe una mayor prevalencia de accidentes de tráfico en los conductores fumadores, tanto hombres como mujeres, sin que se asocien factores de riesgo añadidos, como patologías o fármacos que interfieran durante la conducción de vehículos.

A través de entrevistas, los expertos analizaron datos demográficos, de consumo de tabaco y antecedentes de siniestralidad durante la conducción y concluyeron que el porcentaje de

Gabinete de comunicación SEPAR

Contacto de prensa y gestión de entrevistas:

Montse Llamas, 636 820 201 / Sonia Joaniquet, 663 848 916

fumadores que habían sufrido accidentes fue de 40%, frente al 32,8% en los exfumadores y 31,1% en los no fumadores.

Fumar al volante puede interferir durante la conducción, ya que impide llevar las dos manos en el volante. A 100 km/h, durante los 4.1 segundos que se tarda en encender un cigarrillo, se recorren 113 metros, en los que se reduce significativamente la atención, lo que podría causar salidas de la vía o la incapacidad de reacción ante cualquier imprevisto.

“El humo puede causar irritación en los ojos, y se ha descrito que inhalar monóxido de carbono (CO) puede disminuir la atención y el nivel de vigilancia”, comenta el Dr. José Gregorio Soto Campos, Jefe de Servicio de Neumología del Hospital de Jerez y miembro de SEPAR. Adicionalmente, la caída de la ceniza o, incluso, un cigarrillo encendido, pueden ser importantes distractores. Además, los fumadores aparentemente presentan mayores comportamientos de riesgo. Llevar la ventanilla abierta puede ser también un aspecto añadido que ponga en riesgo la seguridad vial.

El estudio también concluyó que la prevalencia de accidentes de tráfico en exfumadores se iguala a la de los no fumadores. En este sentido, el Dr. Soto apunta: “Los profesionales del primer nivel asistencial debemos considerar los accidentes de tráfico como una enfermedad evitable. En nuestras historias clínicas, deberíamos incluir la pregunta ‘¿Conduce usted?’ y a partir de la respuesta, aconsejar y orientar a los pacientes sobre la gran conducta de riesgo que el tabaquismo representa”.